



PRESIDENCIA

Asunción, 11 de mayo de 2026

Nota PR / WW N° 075/26

Señor

Cesar Roberto Silguero Lobos, Comisario General Director- Comandante Interino
Comandancia de la Policía Nacional
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar la comisión de servicios en Petróleos Paraguayos (PETROPAR), para el ejercicio fiscal 2026, de los funcionarios, conforme al siguiente detalle:

• **Planta Industrial Mauricio José Troche:**

1. Sub Ofic. 1°. P.S. Lorena Raquel Duarte Leguizamón, con C.I. N° 4.270.395;
2. Sub Ofic. Ayte P.S. Sandro Ariel Figueredo Andino, con C.I. N° 5.657.970; y,
3. Sub Ofic. Ayte P.S. Antonio Soto Benítez, con C.I. N° 6.580.937.

Al respecto, la solicitud obedece a la necesidad de reforzar la seguridad en la Planta, teniendo en cuenta el inicio de la zafra/2026.

En ese sentido, el presente pedido se realiza en el marco de aplicación de movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecido en el Artículo 34 de la Ley N° 7445/25 "De la Función Pública y del Servicio Civil", que dispone: "Los funcionarios públicos que hayan adquirido la estabilidad, de conformidad con la presente ley, podrán solicitar ser trasladados dentro de la misma institución pública o a otra, de manera temporal o definitiva, siempre que reúnan el perfil del puesto requerido y no se encuentren bajo una restricción específica vinculada con el nuevo puesto. La movilidad sólo será posible dentro de la misma carrera. El acto administrativo que determina el traslado será suficiente condición para la actualización de los registros correspondientes. El funcionario público que se encuentra ocupando un puesto jerárquico solo podrá ser objeto de traslado temporal o definitivo si previamente es reasignado a tal efecto a la categoría de profesional de la carrera que le corresponda, conforme con los parámetros establecidos en la presente ley".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más distinguida consideración

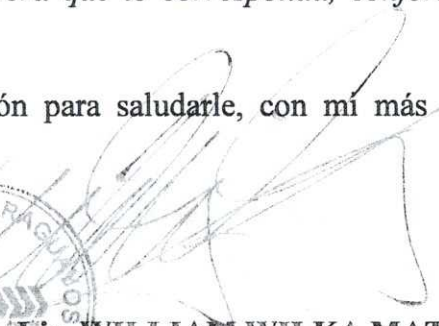
COMANDANCIA POLICIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA

A N° Exp. 8361

Recibido por Liz Ramírez a las 10:44 Hs.

Nombre y Apellido Comandancia - Ayudantía General

Fecha 12 MAY 2026


Lic. WILLIAM WILKA MATERI
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)